La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos

# JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

AÑO III No. 107 | SAN JUAN P. R., SABADO 16 DE DICIEMBRE, 1916. | PRECIO 3 CTVS

# CONVENCION de la AMERICAN FEDERATION of LABOR

## AMERICAN FEDERATION OF LABOR

### LOS REPRESENTANTES DEL TRABAJO ORGANIZADO SE DAN CUENTA PERFECTAMENTE DE LA SITUACION DE LOS PUERTORRIQUEÑOS.

*Condiciones deplorables se deben a la concentración de la riqueza. Los Trusts del Azúcar y del Tabaco dominan la isla. Más de 600,000 campesinos se mueren de hambre en Puerto Rico. Desenfrenadas brutalidades para acabar las protestas. La ley orgánica pendiente no debe robar a los trabajadores sus derechos civiles. La resolución de la Convencion de Filadelfia debe cumplirse. La ciudadanía Americana debe concederse completa. Resolución adicional adoptada.*

### INFORME DEL COMITE DE RESOLUCIONES

El delegado Frey, secretario del Comité, informa como sigue:

#### PUERTO RICO

LA CIUDADANIA PARA LOS PORTORRIQUEÑOS

Sobre aquellas partes del informe del consejo ejecutivo bajo este título, el comité informa como sigue:

Llamamos vuestra atención al informe del Consejo Ejecutivo bajo el título de PUERTO RICO, (páginas 151, del del acta de la sesión del primer día.)

Aparece que la más grave cuestión con la cual la isla de Puerto Rico tiene que contender es la condición económica para sus hombres y mujeres, trabajadores.

Por muchos años la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico ha demandado una investigación de las condiciones sociales y económicas de los trabajadores, antes de cualquier cambio que en el acta o ley orgánica se pudiera promulgar por el Congreso.

Se expresa que las deplorables condiciones de los trabajadores de Puerto Rico se deben al sistema de producción y a la concentración de las riquezas en pocas manos. Poco más o menos las dos terceras partes de esta riqueza, arrancada al suelo se marchan fuera de la isla, reduciendo la circulación del numerario localmente y neutralizando las actividades individuales al extremo de colocar a los trabajadores en un estado de servidumbre, para ser explotados por las corporaciones.

Los TRUSTS del Azúcar y del Tabaco están bajo el dominio de un número de personas que no residen en la isla. Consideran al trabajador portorriqueño como un medio para producir las riquezas que acumulan a un bajo costo para las clases explotadoras.

Sobre un 60% de las ganancias netas que se obtienen por la labor de los trabajadores portorriqueños, se envían periódicamente a los centros europeos y americanos, mientras los portorriqueños viven en abjecta pobreza.

### REPRESENTATIVES OF ORGANIZED LABOR PERFECTLY UNDERSTAND PORTO-RICANS' SITUATION

*Concentration of Wealth determine deplorable conditions. Sugar and Tobacco Trusts controlling the Island. More than 600,000 peasants starving in Porto Rico. Wanton brutalities to abolish protests. Organic Act pending should not rob the Workingmen of their civil rights. Resolution of Philadelphia Convention should be comply with. American citizenship should be granted in full. Additional Resolution adopted.*

### REPORT OF COMMITTEE ON RESOLUTIONS

Delegate Frey, Secretary of the Committee, reported as follows:

#### PORTO RICO.

CITIZENSHIP FOR PORTO RICO

Upon those portions of the report of the Executive Council under the above captions the committee reported as follows:

We commend for your attention the Executive Council's Report under the caption PORTO RICO (page 151 of the first day's proceedings).

It appears that the more serious question with which the island of Porto Rico has to contend is the economic condition for its working men and women.

For years the Free Federation of Workingmen of Porto Rico has demanded an investigation of the economic and social conditions of the workers, prior to any change in the organic act of law that might be enacted by Congress.

The deplorable condition of the workers of Porto Rico is predicated on the system of production and the concentration of wealth in the hands of the few. Over two-thirds of this wealth, taken from the island's soil, is taken abroad, thus minimizing the local circulation of money and neutralizing individual activities to the extent of reducing the workers to a state of servitude, to be exploited by the corporations.

The sugar and tobacco trusts are under the control of a number of persons who are non-residents of the island. They consider the Porto Rican workman only as a means to produce accumulative wealth at a low cost for the exploiting classes.

About 60 per cent of the net gains, which are obtained through the work of the laborers in Porto Rico, are sent

Cerca de 40,000 trabajadores agrícolas, de los 60,000 campesinos que están en la miseria en Puerto Rico, se declararon en huelga, demandando mayores salarios y menor número de horas de labor; y otra vez fueron las víctimas de la brutalidad de las corporaciones, las maquinaciones de los POLITICIANS y la indiferencia de los oficiales del gobierno local. En esta huelga hombres fueron asesinados, muchos, incluyendo ambos sexos, fueron heridos y arrestos realizados al por mayor, y ninguna acción se tomó por el gobierno. El templo del trabajo de Bayamón fué atacado por la policía y los CHARTERS de las uniones destruidos por las balas de la policía. El derecho a prestar fianzas fué denegado; los mítines y manifestaciones fueron dispersados por disparos de armas y golpes de macana de la policía y por esbirros alquilados por las corporaciones. Todo eso se ha realizado en descrédito de las instituciones y administración americana de la isla.

Un proyecto de ley fué recientemente aprobado por la Cámara de Representante de los Estados Unidos y está ahora ante el Senado, privando del derecho del sufragio a aquellas personas que no sepan leer ni escribir, que afecta al 70% del pueblo de Puerto Rico. Ningún medio se sugiere para proporcionar escuelas a cerca de 200,000 niños que hay que agregar al 70% de la población en total, y que debido a esa circunstancia de no poderse educar seran privados de sus derechos públicos. Más aún, únicamente aquellos ciudadanos que paguen contribución tendrán el privilegio de ser representantes en la Legislatura de la isla. Los trabajadores, sin embargo, por muy capacitados e inteligentes que puedan ser, si no pagan contribuciones, serán descualificados y robados del derecho a ser representantes,—el derecho civil disfrutado bajo la monarquía española.

Los términos del bill Jones, le conceden la ciudadanía americana, pero les usurpa sus derechos civiles y son un descrédito a nuestra nación. El bill Jones también destruye una provisión del Acta Foraker, que está ahora en vigor, que dispone que ninguna persona o corporación podrá poseer o dominar más de 500 acres de tierra. No obstante, debe anotarse que la provisión arriba mencionada ha sido ignorada por los oficiales de la isla, y las corporaciones que poseen miles y miles de acres de tierra.

Un bill de deficiencia fué recientemente aprobado por el Congreso, que anula las leyes electorales y pospone la fecha de las elecciones, continuando en sus puestos los oficiales que debieron cesar si estas se hubieran celebrado.

La Convención de Filadelfia, de la American Federation of Labor, aprobó una resolución demandando del Presidente de los Estados Unidos o del Congreso, el nombramiento de una comisión para investigar las condiciones políticas, sociales e industriales tal y como existen en la isla.

Vuestro comité confía que tal comisión sea pronto nombrada y visite la isla de Puerto Rico y que dicha comisión se componga de hombres que penetren en el fondo de las condiciones y procuren obtener los hechos reales y puntos de vista del trabajo.

La ciudadanía americana debe ser concedida con todos sus privilegios y derechos civiles al pueblo de Puerto Rico. Pertenecen a los Estados Unidos, pero, bajo las condiciones actuales, no son ciudadanos de la república. Es el deber ineludible de la nación Americana conceder al pueblo de Puerto Rico la oportunidad necesaria para su bienestar y la protección de sus derechos.

La American Federation of Labor debe procurar que los derechos de sus compañeros de Puerto Rico les sean plenamente restaurados.

Vuestro comité recomienda que se instruya al Presidente de la American Federation of Labor para llamar la atención del Presidente de los Estados Unidos y el Congreso sobre el asunto de Puerto Rico que se le encomienda hacer todo lo que sea posible para llenar a satisfacción las esperanzas y aspiraciones de nuestros compañeros de Puerto Rico.

El informe del Comité fué unánimemente aprobado por la Convención.

periodically to European and American centers, while the Porto Ricans are living in abject poverty.

About 40,000 agricultural workers, of the 600,000 peasants who are starving in Porto Rico, went on strike demanding better wages and shorter hours, and they again became the victims of the brutality of the corporations, the machinations of the politicians and the indifference of the local government officials. In this strike men were murdered, many, including both sexes, were wounded and wholesale arrests were made, and no action taken by the government. The labor temple of Bayamón was attacked by the police and the unions' charters destroyed by the bullets of the police. The right of bail was denied; meetings and parades were disbanded by shooting and clubbing by the police and hired thugs of the corporations. All of which has been to discredit American institutions and the American administration in the Island.

A Bill was recently passed by the United States House of Representatives, and is now before the Senate, denying the right of suffrage to such persons who are unable to read and write, which affects 70 per cent of the people in Porto Rico. No means are provided to enable some 200,000 chidren to attend school, which amounts to 70 per cent. of the total population, who because of the inability to obtain an education will be deprived the right of franchise. Moreover, only such citizens who pay a tax are privileged to be representatives in the Legislature of the island. Workingmen, however bright and intelligent they may be, if they pay no taxes will be disqualified and robbed of the right to be representative—the civil right they enjoyed under the Spanish monarchy.

The terms of the Jones bill grant American citizenship to Porto Ricans, but rob them of their civil rights and are a discredit to our nation. The Jones bill also destroys a provision in the Foraker Act, now in force, which provides that any person or corporation shall own or control not more than 500 acres of land. It, however, should be noted that the foregoing provision of the Foraker act has been ignorgd by the offlcials of the island, and the corporations who hold thousands and thousands of acres of land.

A deficiency bill was recently passed by Congress, which nullifies the election laws and postpones the date of election and continues the present incumbent in office.

The Philadelphia Convention of the American Federation of Labor adopted a resolution asking the President of the United States or the Congress, to appoint a commission to investigate the industrial, social and political conditions as they exist in the island.

Your committee hopes that such a commission may soon be appointed and visit the island of Porto Rico and that the commission may be composed of men who will go to the heart of the conditions and get the real facts and views of the men of labor.

American citizenship should be granted with all its inherent and civil rights to the people of Porto Rico. They belong to the United States, but, under present conditions, are not citizens thereof. The American nation is in duty bound to give the people of Porto Rico the necessary opportunity for their betterment and the protection of their rights.

The American Federation of Labor should see to it that the rights of their fellow-workers in Porto Rico are fully restored to them.

Your committee recommends that the President of the American Federation of Labor be instructed to bring to the attention of the President of the United States and the Congress the subject matter of Porto Rico referred to and to do everything possible to achieve the fulfillment of the hopes and aspirations of our fellow-workers in Porto Rico.

The report of the committee was adopted unanimously.

## RESOLUCION NO. 171

El delegado Iglesias obtiene el consentimiento unánime para introducir una resolución y somete la siguiente.

Resolución No. 171.—Por Santiago Iglesias.

RESUELVASE: que esta Convención en vista de las cláusulas insertadas en el bill Jones pendiente en el Senado de los Estados Unidos, anulan en gran parte los derechos civiles al Pueblo de Puerto Rico, ardientemente requerimos y recomendamos a todas las uniones nacionales e internacionales, federaciones de estado y cuerpos centrales de ciudades se pongan en comunicación con los Senadores de sus estados, y les supliquen que no depositen sus votos por el bill Jones hasta que no esté propiamente enmendado, de manera que haga justicia al pueblo de Puerto Rico en el mantenimiento de los derechos que ahora disfrutan y poseen.

El delegado Iglesias solicitó la aprobación de la resolución.

Secundada.

El delegado Woll: solicito que el asunto sea referido al Consejo Ejecutivo para que le preste atención.

La moción fué secundada por el delegado Schlesinger, y aprobada.

## RESOLUTION NO. 171

Delegate Iglesias obtained unanimous consent to the introduction of a resolution, and submitted the following:

Resolution No. 171—By Santiago Iglesias:

RESOLVED, That this convention, in view of the clauses embodied in the Jones Bill pending in the Senate of the United States denying to great extent, the civil rights of the people of Porto Rico, earnestly request and recommend the national unions, state federations and city central bodies to communicate with the Senators of their states, and request them not to cast their votes for the Jones Bill until it is properly amended so as to do justice to the people of Porto Rico in maintaining the rights that they now enjoy and posses.

Delegate Iglesias moved the adoption of the resolution. (Seconded.)

Delegate Woll: I move you that the matter be referred to the Executive Council for attention.

The motion was seconded by Delegate Schlesinger, and carried.

# DESDE WASHINGTON, CARTA DEL REPRESENTANTE OBRERO SANTIAGO IGLESIAS

Washington, D. C., Diciembre 5, 1916.

Mr. Prudencio Rivera Martínez,
Presidente Interino Federación Libre.

San Juan, Puerto Rico.

Querido Sr. y hermano:—

Hoy recibí un cable firmado por tí por el cuál el Consejo Ejecutivo de nuestra Federación me ordena permanecer en Washington informando que se gestionarán los necesarios recursos para continuar la defensa del pueblo trabajador de Puerto Rico a fin de que dentro de la pendiente Ley Orgánica pueda tener la defensa que necesita, y que ésta no venga a ser, después de aprobada, un cúmulo de privilegios, para unos cuantos como lo es al presente.

El Presidente Gompers recibió también otro extenso cable tuyo que me dió a leer tratando sobre la misma cuestión de que a mí me hablabas.

He conferenciado cuatro veces con el General Mc-Intyre sobre los mismos asuntos, y es para mí satisfactorio adelantarte la noticia de que nuestras peticiones sobre la retención de los derechos civiles de que hoy disfrutan los trabajadores de Puerto Rico serán perfectamente consideradas, y ya puedo aseguraros que el mismo Senador Shafroth, el Presidente del Comité ha declarado que él no cree en la política de arrebatar ninguno de los derechos que actualmente posee el pueblo de Puerto Rico. Por recomendación del mismo Senador Shafroth he hablado con algunos miembros del mismo Comité que concurren perfectamente con sus puntos de vista. El General Mc-Intyre entiende ya que no habrá grandes objeciones, y aún en cuanto a la Comisión investigadora manifiesta que eso puede hacerse y debe hacerse.

El hecho más importante de la semana ha sido la presentación de nuestro pleito al Presidente Wilson por el mismo Presidente Gompers y el Comité. El Presidente de la American Federation of Labor habló con absoluta franqueza al Presidente de la nación sobre las condiciones de la Isla y del pueblo de Puerto Rico, y le afirmó que de ninguna manera podría aprobarse una ley que suprimiera los derechos civiles ya adquiridos por el pueblo de Puerto Rico.

A las declaraciones de Gompers el Presidente Wilson replicó que el asunto era bastante interesante, y que por lo tanto estaba dispuesto a darle su más cuidadosa consideración, así como a todos los documentos que le fueron presentados. Una cosa quiero adelantarles, y es que el Presidente Wilson cree que no se deben cometer injusticias con conocimiento de que pueden evitarse.

En su mensaje el Presidente Wilson hoy demanda urgentemente que las enmiendas a la Ley Orgánica sean aprobadas, y entre otras cosas dice en su mensaje lo siguiente:

"El argumento en favor de las enmiendas propuestas a la Ley Orgánica de Puerto Rico es breve y concluyente. Las leyes que al presente gobiernan la Isla y regulan los derechos y privilegios de su pueblo no son justas. Hemos creado en ellos esperanzas de extenderles esos privilegios y no le hemos satisfecho esas esperanzas. Existe una inquietud entre el pueblo y la Isla, y aún una duda de sospecha en cuanto a lo que son nuestras intenciones hacia ellos todo lo cual desaparecería felizmente con la adopción de las medidas pendientes. No dudamos de lo que deseamos hacer en ningún punto esencial. Debemos hacerlo inmediatamente.

Esto demuestra que las intenciones de la Administración de hacer que se reforme la Ley Orgánica de Puerto Rico no han variado. Ahora asombraos de esto. El Senador Shafroth me ha manifestado francamente que lo que puede detener la aprobación del Bill son los senadores prohibicionistas. Estos manifiestan que si no le ponen la cláusula prohibicionista derrotan el Bill. La cosa es tan seria que el Presidente el Secretario de la Guerra y todos los que tienen suprema autoridad en el asunto tendrán que intervenir para apaciguar a los Senadores "SECOS", o de lo contrario le ponen la cláusula o ns se aprueba el Bill.

Ahí nos tienen ahora los Prohibicionistas amenazándonos con la pérdida de $,1,800,000, de NEGOCIO ALCOHOLICO en el pais. Por nuestra parte que supriman las tabernas y los cafetines que maldita la falta que nos hacen, pero que dejen la industria de importación y exportación continuar.

El Senador Shafroth me leyó las cartas de Mis Mary and Margaret, las de las Uniones, la de Rojas y Aybar, y otras resoluciones de los partidos. En fin trabajamos cuanto se puede, y confiamos en la virtualidad de los principios que defendemos.

En vista de tu cable me quedaré en Washington esperando órdenes vuestras y laborando de acuerdo con nuestro programa de reformas sociales y políticas, y mas que eso de humanidad y de justicia para el pueblo trabajador de la isla. Esta noche te enviaré otro cable informando ol resultado de nuestras gestiones en el día de hoy.

El próximo Viernes estaré en New York con el Presidente de la Unión Internacional de Marinos y Trabajadores de los Muelles que ha citado una conferencia con los Representantes de las Líneas de Vapores entre New York y Puerto Rico. En esta conferencia me acompañará Mr. Roberts, Jefe del Negociado del Trabajo en Puerto Rico. Todos los documentos enviados por el Secretario Alonso, sobre el asunto de los Trabajadores de los Muelles de San Juan serán considerados. El General Me-Intyre acaba de comunicarme que ha recibido un cable del Gobernador Yager anunciándole que Comisiones de los Partidos saldrán para esta a abogar por la aprobación del Bill Jones.

Creo que esta es la hora en que el Pueblo Obrero de Puerto Rico debe actuar y cooperar a que sus demandas sean aceptadas, haciendo lo mismo que hacen todas las fuerzas vivas del pais en favor de sus intereses exclusivos.

Esperando mayores resultados para tener el gusto de comunicároslos y con los mejores deseos de que los amigos todos estén bien y recuerdos para todos, queda,

Fraternalmenee vuestro,

SANTIAGO IGLESIAS, Delegado.

## Mayores actividades traerán mayores éxitos

Todos los leaders obreros del país, organizadores, oficiales de las Uniones, simpatizadores de nuestra causa y uniones de todos los oficios, deben moverse inmediatamente para ofrecer el apoyo que necesita nuestro Representante Obrero en Washington.

Las Comisiones de todos los Partidos, Comercio, Industrias, y todos los intereses privados y de partidos, están ya en Washington, laborando en favor de sus intereses exclusivos y conspirando en contra de las demandas del pueblo obrero de la Isla. La fuerza que les dá su dinero relacionada con el dinero de los de allá es grande. Los trabajadores no podemos oponer ante esa fuerza, fuerza de dinero también, sino fuerza de opinión, de justicia, de protesta activa, de virilidad, fuerza moral de energías en actividad constante y bien empleadas.

Los municipios de la Isla están ayudande a la labor de sus Comisionados de Partidos enviando cables demandando la aprobación del Bill Jones, sin ocuparse de las restricciones que contiene contra el pueblos productor de la Isla. Todos los cables piden simplemente la aprobación del Bill.

Nuestras organizaciones en toda la Isla y los Oficiales del movimiento Obrero, deben agitarse también en todas las localidades, reunir los pueblos en grandes meetings, y ya nombre de esos pueblos reunidos enviar cables también directamente al Presidente del Senado demandando que no pasen el Bill Jones si van a aprobar las cláusulas de propiedad y el voto restringido.

La campaña general debe empezarse inmediatamente, pues es lo que de manera más poderosa puede neutralizar los efectos de la conspiración burguesa y capitalista. Deben así mismo preparar exposiciones todos los pueblos, breves y concisas, y firmadas por el mayor número de trabajadores para ser enviadas también al Presidente del Senado demandando que el Bill Jones no sea áprobado restringiendo el sufragio ni estableciendo cláusulas de propiedad para poder ser un representante del pueblo o un Senador de la Isla. El Senado Americano debe conocer por esas protestas y esas exposiciones, que el pueblo de la Isla no es indiferente ante el atentado que pretende realizarse contra sus derechos civiles, y por lo tanto merecedor de ser tenido en cuenta.

Todos los pueblos obreros de la Isla deben responder a este reclamo y preocuparse tanto como esta institución por las garantías y derechos del pueblos productor de la Isla. Todos los pueblos que tengan exposiciones firmadas y ya preparadas, deben enviarlas por el próximo correo, y todos los demás pueblos deben continuar preparando exposiciones en igual sentido, y remitirlas a la Federación para ser revisadas antes de enviarse.

Esperando que dareis a esta cuestión toda la importancia que merece, quedamos vuestros,

Fraternalmente,

RAFAEL ALONSO, SECRETARIO GENERAL. P. RIVERA MARTINEZ, PRESIDENTE INTERINO.

San Juan, P. R., Diciembre 14, 1916.

---

## Efectos del célebre arreglo de los motoristas y conductores.

Como todos recordarán gracias a los buenos oficios de los inteligentes y diplomáticos ciudadanos el Lcdo. Iriarte y el Sr. Díaz de Andino, se arregló la huelga de motoristas y conductores de San Juan. Fué tal el efecto que causara este arreglo, que la prensa se ocupó de él por espacio de muchos días y se sacaron vistas en que aparecían los pacificadores con todo el relieve y todo el incienso, que la claque de los bombos mútuos sabe aplicar en tan solemnes ocasiones y en tan grandilocuentes actos. Los disociadores y anarquizantes de la Federación Libre, fueron sacados del campo, por ser obstáculos insuperables. Proponemos q. sean recomendados para ocupar posiciones en el cuerpo diplomático de los Estados Unidos, porque es una lástima que estas eminencias se pierdan en los confines de nuestra isla. Si de nosotros dependiera, le hubiéramos concedido la Gran Cruz del Mérito Civil, si existiera, o el Premio Novel de la Paz.

Pero, todo eso pasó a la historia, se ha esfumado. Los resultados prácticos, son otros. A falta de comisionados, Mr. John Burns, el superintendente del tráfico, es árbitro de los motoristas y conductores. Unicamente centavo y medio de aumento, obtuvieron y las demás condiciones prevalecen como antes de que estallara el movimiento.

**"Por formas insubordinadas e insultantes, que indica la intención de crear dificultades a la Compañía y desorganizar** el servicio", es separado de su puesto Antonio Dos Ríos, uno de los más activos propagandistas en el último movimiento de huelga. La historia es, que mientras el carro que conducía el motorista Dos Ríos, tomaba pasajeros el sábado 25 de Noviembre, frente al "gran stand" de Puerta de Tierra, después de un juego de pelotas, le ordenó el superintendonte Burns, que se pusiera en movimiento.

El motorista Dos Ríos llamó la atención del superintendente del peligro y que no se le había dado marcha por el conductor, y podía ocurrir un accidente del cual no sería nadie responsable más que él.

He ahí el motivo. Donde no intervienen las partes, necesariamente el resultado es el anotado, que "el peje grande aplasta al chiquito". A los pacificadores no les interesa ya el asunto. La escena teatral ya se representó y como todos los contratos en que el poder y la fuerza de la organización no es la que los resguarda, pues, resultan letra muerta, papeles mojados.

Y la ciudad tendrá que tener siempre un servicio caro, mientras los trabajadores recibirán los más bajos salarios. Una franquicia que proporciona la distribución de grandes dividendos en el Cánada, y deja una centavería en la isla. Los motoristas y conductores no tienen otro camino que consolidar su organización, y por ella, solo por ella, es que podrán obtener justicia, no por la influencia de jaleadores políticos vestidos con el hábito de pacificadores.

**Esa es la experiencia que debe servirles de lección para el porvenir.**

# JUSTICIA

**Órgano de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.**

PUBLICACION SEMANAL.

P. O. Box 270. Editor: SANTIAGO IGLESIAS Tel. No. 645

PRECIOS DE SUSCRIPCION,

Por un año. . . . . $1.30 Por un trimestre . . . 35 cts.
Por un semestre . . . .70 Número suelto . . . . 3 cts.

Entered as second class mater September 27, 1914, at the pos office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March, 3, 1879


## Notas Editoriales.

Mr. Sweet no quiere el sufragio ni la representación popular en los cuerpos colegisladores de la isla ni en su administración. Por eso se *destarra* en la segunda cara de Jano, a cada rato, contra el amigo Iglesias. Esa labor no le gusta, obstaculiza sus planes, y perjudica la sabia y buena obra que realizan las corporaciones en la isla, y por las que se desvive Mr. Sweet.

En tiempos de España venían los republicanos radicales españoles a la isla y resultaban, una vez que se acriollaban, los más grandes reaccionarios en contra del progreso y bienestar del pueblo portorriqueño, y hoy, en tiempos de América tienen que venir a pié del Norte, para que se mantengan en la línea de la verdadera libertad y reconocimientos de los derechos públicos. De esos entran muy pocos en libra.

Mr. Sweet cayó de una nube, porque vino asegurado contra todos los reveses de la fortuna, se trajo una poltrona. Y lo que más se recuerda de su enorme y magnífica labor realizada en la isla, es su hermoso discurso sobre heráldica cambiando la palma de coco y la hoja de tabaco y el sol que se moría en el occidente de la isla por el chivito, en nuestro escudo, que vino con las carabelas de Colón y nos ha hecho sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros flamantes y tiesudos educadores por siglos enteros.

La pesadilla de Mr. Sweet es la labor de Iglesias. No se apure que si sus grandes defensas corporativas no le ayudan a ir tirando, le concederemos otra poltrona o crearemos un retiro para nuestros benefactores. Puerto Rico produce para todos, para las corporaciones en primer término y para los cortesanos, agentes, sirvientes, abogados y lacayos mantenedores del sistema de explotación de nuestro pueblo. sin pedir nunca cuentas a pesar de pagar con creces sus servicios. Y eso, que le cuestan un ojo.

Ya que la elección de Mr. Hughes se fué por el ojo de una cerradura, en tiempos de la administración wilsontoniana tendrá oportunidad para poner en práctica sus enseñanzas reaccionarias, que merecen la aprobación de una buena parte de los directores del pais, y se sentirá tan bien, como si estuviera ocupando los escaños del Congreso.

¡La América Latina es un gran campo de explotación! ¡Que bien se vive por estas repúblicas convulsivas!

---

San Juan tiene una gran pista para automóviles: el Paseo de Covadonga. Es una delicia tener que caminar a pié por ese Paseo y por algunas de nuestras principales calles. Caminar a gran marcha que placer. No importa que unas veces demos contra un banco o se espanzurren muchachos o muchachas, o se volquen en plena vía, pavimentada a lo moderno. Para eso se hizo y debemos quitarnos del medio para verlos deslizar como el huracán, arrasándolo todo, a esos vehículos gloria y orgullo de nuestra época.

Vale la pena pagar un dólar de multa y después relatar en cualquier café la hazaña realizada. La humanidad es así, vive, como las fieras, destrozándose entre si. Y como siempre, según la influencia de que dispone el amo del vehículo así es la velocidad que imprime a su aparato. Siempre los infelices pagan los vidrios rotos. Y un apretón de manos a tiempo arregla muchas cosas.

---

La "Loiza Sugar Co.", nos dice en carta del 11 del corriente:

"No sabemos que alguno de nuestros emploados sea miembro de la "Federación Libre", y tampoco ninguno de ellos nos ha dicho estar descontento con el salario que disfruta y las condiciones de trabajo. En estas condiciones no comprendemos la intervención de ustedes cuando no existe conflicto ni desaveniencia alguna entre nuestros empleados y nosotros."

Eso dice Don Eduardo J. González y se lo informamos a nuestros amigos de las Uniones Agrícolas de Loiza y Rio Grande que trabajan para la Central "Canóvanas" No hay disgusto, ni nada, todos están satisfechos con el salario y las condiciones de trabajo y ustedes, los oficiales del Consejo Ejecutivo de la Federación Libre, no son más que unos intrusos y se pueden largar a paseo.

Eso es lo que prácticamente dice esa comunicación.

Las peticiones de huelga deben ser pre-

paradas y enviadas a la American Federation of Labor Para establecer condiciones armónicas entre patronos y obreros, no hay otro camino que la huelga. La gran mayoría del elemento patronal no sabe nada de eso, son más ignorantes que nuestros campesinos, aun cuando estén forrados de oro

Una de las enseñanzas que dejó la pasada dominación fué la del despotismo y en todos los actos de la vida de nuestro pais, lo vemos surgir para representar el peor escollo que tiene que vencer la organización del proletariado. Hay que prepararse para la huelga y a ella hay que ir, en su oportunidad para poder conquistar nuestros derechos.

## LA CARESTIA DE LA VIDA

El costo de la vida en Puerto Rico es un problema que demanda una acción rápida de las autoridades insulares. Es una amenaza permanente contra el escaso salario de las masas productoras de Puerto Rico.

San Juan está prácticamente comiendo oro. Apenas se llevaron a cabo las últimas huelgas con el fin de mejorar las condiciones de varios de los oficios, cuando el costo de la vida subió en un 30 por ciento mas. De manera que la situación es hoy peor, que cuando se llevó a cabo la huelga general.

Un cable cualquiera es bastante para subir el costo de la vida. El pueblo tendrá en breve que alimentarse de llervas, como en los comienzos de la creación o tiempos pre-históricos. *Y nuestro gobierno permanece en silencio. Nada se hace, nada se inicia, todo es dejar que los mercaderes y traficantes de todas clases se ceben a costa del sacrificio del pueblo portorriqueño.*

*El Estado debe sacar fuera del mercado a los Piratas de la salud y la vida del pueblo. El Departamento de Justicia ha debido ya perseguir criminalmente a los que alteran los precios de los alimentos y objetos necesarios para la vida de manera abusiva.*

Alemania acaba de anunciar que necesita cada onza de energía de su pueblo para el servicio de la nación. Alemania tiene bajo su dominio toda la producción. Compelida a conservar toda la producción de sus minas de carbón, la Gran Bretaña ha ordenado la confiscación y ligado a su gobierno la administración de ellas. Todas las naciones hoy tienen bajo su dominio la alimentación de sus pueblos.

Ferrocaariles, minas, industrias, toda la armasón industrial y comercial cae bajo los fundamentos de la vieja utopía del socialismo.

La ciudad de New York, casi frente a nuestras narices, acaba de iniciar el proveer a la ciudad de carbón, leche y artículos alimenticios al mas bajo costo de producción. Y el costo de la vida allí es un 50 por ciento mas bajo que en Puerto Rico. Mientras los agiotistas del carbón en New York venden a $6 00 la tonelada, la ciudad lo vende a $2 50. Las autoridades federales por orden del Presidente Wilson y bajo la dirección del Departamento de Justicia están realizando una investigación general o procesando a los que viven estafando al pueblo.

La vieja teoría de que la Constitución prohibe la confiscación de empresas e industrias de utilidad pública, pasó a la historia y la acción rápida y enérgica del gobierno está poniendo coto al abuso, de tomar la guerra europea para cargarse de dinero.

Hace dos años entregamos una exposición clara y concisa sobre esta cuestión al gobernador Yager. Una gran manifestación estuvo bajo los balcones del Palacio de Santa Catalina. En aquella ocasión se dijo que la situación se debía a lo bajo del salario y que mejorando éste en las masas productoras se operaría un cambio general. Pero, es que en unión del alza del salario sube también el costo de la vida.

*El hambre se siente en todas partes. Nuestra produccion como un rio sin dique se marcha al extranjero.* Entendemos que deben abrirse mercados reguladores en Puerto Rico. Creemos que las tierras baldías deben ponerse en cultivo y que el Estado debe proveer medios para este fin. La ley debe pesar sobre las espaldas del traficante como cae y aplasta al infeliz que toma un pedazo de pan para mitigar el hambre.

*La Legislatura debe ser convocada a sesion para que adopte las medidas necesarias que remedien la situacion. Si la Constitucion de la Isla no tiene suficientes poderes, debe pedirse el auxilio de las autoridades federales.*

Las organizaciones del trabajo deben protestar de la situación por medio de exposiciones y telegramas ante las autoridades insulares de que se consienta y permita la exorbitante carestía de la vida. Debe pedirse a los concejos municipales que cooperen en igual demanda.

*Si el pueblo, por medio del gobierno de los Estados Unidos tiene poder para intervenir en cualquier negocio, investigarlo y matar el agiotismo, la isla de Puerto Rico puede realizar igual labor, prestar idéntico servicio al pueblo.*

La situación es intolerable, es abusiva, es criminal. Todos los artículos alimenticios están fuera del alcance prácticamente

del salario que gana el trabajador. Los rascales deben ser combatidos. Los alquileres de casa son enormes. Una pequeña reforma gravita, en duplicado sobre los inquilinos por toda una generación.

*El Gobernador Yager debe dar una prueba de carácter y energia ordenando una investigaeion al Departamento de Justicia y haciendo encarcelar los que alteran los precios de manera exhorbitante, los que obtienen gananciales fuera de toda lógica, los que a costa de la salud y la vida de todo un pueblo se enriquecen y se llevan al extranjero el fruto del trabajo.*

*¡¡Gobernador!! Es necesaria una accion de vuestra parte. Queremos verle actuar. Detenga los negocios leoninos de los piratas industriales de todas clases.*

La Uniones deben llenar su deber demandando una investigación sobre el costo de la vida y que una sesión de la Legislatura se reuna inmediatamente para que adopte medidas.

En estos momentos los que lanzan las masas de pescado al fondo de la bahía de San Francisco para mantenar los altos precios; los que detienen los ferrocarriles con fulgones cargados de carbón; los que acortan la producción de leche; los que almacenan las harinas y los granos; los que hacen toda clase de maquinaciones para enriquecerse abusivamente estan bajo la investigación del Departamento judicial federal y muchos irán a la carcel. Muchas industrias están pasando a ser propiedad de los Municipios y de los Estados así como del Gobierno Federal.

¿Por qué una isla tan pequeña como Puerto Rico no puede matar la piratería industrial y comercial en sus pueblos y ciudades? Aquí todo es materia de explotación. *Deberíamos crear una Liga insular de defensa contra la piratería.* Todos los ciudadanos deben colocarse a la defensiva. El comercio debe tener límites en sus expeculaciones.

*Hagamos mover toda la maquinaria administrativa, en primer término y después tratemos de fomentar las industrias para nuestro consumo interno.*

*Y si no se nos oye, debemos acucir al Gobierno Federal.*

---

# LA CENTRAL ROMANA,
## Sucursal de la Guanica Central Lleva Emigrantes Portorriqueños a Santo Domingo

**Anualmente entran más de 3,000 emigrantes de las islas vecinas en Puerto Rico.**

Acabamos de recibir de la vecina República de Santo Domingo la carta que insertamos a continuación:

San Pedro de Macorís, Dcbre. 3 de 1916.

Sr. Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.

Estimado hermano:

Su hermosa carta, su sabia carta, fué publicada en el Confederado Nacionalista y ha sido comentada muy favorablemente en todo el país y le hará mucho bien a la organización del obrero dominciano.

Los obreros de Santo Domingo desean y quieren estrechar firmemente sus relaciones de solidaridad y defensa con el pueblo obrero de Puerto Rico, hace esfuerzos inauditos para rechazar la inmigración de cocolos de las islas de Barlovento, porque vienen a este país á trabajar por un jornal muy mezquino y obliga al obrero de aquí a sufrir las consecuencias, un jornal muy ínfimo, que no le permite cubrir sus necesidades más perentorias; el hambre y la desnudés del pueblo obrero dominicano representan esos 5.000 cocolos que los hacendados del Trust del azúcar, traen para la zafra actual.

La Central "Romana" queriendo imitar el mismo ejemplo pidió permiso a nuestro Gobierno y fuéle concedido, de traer 800 obreros puertorriqueños. Los obreros de San Pedro de Macorís, verían con mucho agrado ver llegar a sus playas inmigrantes de Puerto Rico, pero desearían verlos llegar organizados, con una contrata de un jornal equitativo de acuerdo con el jornalero de aquí, y no que vinieran con el mismo desorden que vienen los otros inmigrantes que rechazamos porque nos hacen competencia, porque son realmente unos rompe-huelgas.

Las tarifas aduaneras en este país son muy terribles, todo el Estado y casi el Municipio no tiene otra vida que esa; aquí no hay impuesto directo a la propiedad, ni para el fisco, ni para el Municipio. Así es que toda la carga del presupuesto está hecha para agobiar la espalda del paciente obrero dominicano. La vida es muy cara.

Los obreros de aquí desearían que por su valioso órgano, los obreros organizados de Puerto Rico tomaran carta en el asunto: no permitieran qne saliera de allí ningún obrero sin contrata, que les garantice un jornal lucrativo y buen tratamiento en las haciendas.

Nosotros por hoy pedimos un jornal no menos de UN PESO CINCUENTA CENTAVOS ORO por nueve horas de trabajo diario, como el mínimo posible para que un jornalero pueda vivir en Santo Domingo.

Semanalmente he enviado a Ud. "El Confederado Nacionalista" y otro ejemplar a JUSTICIA. Espero Ud me hará llegar el canje. Necesito algunos Reglamentos de

Uniones Locales y especialmente de Uniones Agrícolas que espero Ud. hará llegar a mis manos.

Reciba el abrazo fraternal de mis compañeros y el de su su humilde S. S. y amigo,

J. R. KUNHARDT,
Organizador General de la Hermandad Comunal Nacionalista.

La labor de la emigración del brazo de Puerto Rico se está consumando secreta, sigilosamente. Para Santo Domingo, Cuba, Venezuela, para todas partes se induce a emigrar a los puertorriqueños, no con la franqueza ni a plena luz, sino en el silencio, en medio de una conspiración vergonzosa.

Y mientras salen por montones, ganando quizás primas POR CABEZA, como si fueran ganado, los mercaderes que trafican con este negocio, las estadísticas del Departamento de Emigración acusan la entrada de cerca de tres mil emigrantes de las islas vecinas, que no tienen nuestras costumbres, que no vienen a dar impulso a la isla, ni tienen nada que enseñarnos, sino que vienen exclusivamente a extraer, a llevarse fuera, al exterior, parte de las riquezas que deben servir para embellecer nuestros pueblos y ciudades y para impulsar nuevas industrias. Se les trae porque hablan inglés.

El campesino dominicano está demandando $1.50 de jornal, por nueve horas de labor. La central "Romana", que no es más que una sucursal de la "Guánica Central", según los informes adquiridos, está reclutando el brazo de Puerto Rico para llevarles a servir de rompe-huelgas frente a sus camaradas dominicanos. Ahí tenéis a los "Trusts", a los grandes pulpos de la época presente dominando por la fuerza, por el engaño a los pueblos que no tienen la fuerza suficiente para repeler efectivamente esta nueva política de opresión y tiranía industrial.

LOS CAMPESINOS DE PUERTO RICO NO DEBEN EMIGRAR. ESTE ES NUESTRO PAIS Y TENEMOS EL DERECHO DE VIVIR EN ÉL EN LAS CONDICIONES QUE LA CIVILIZACIÓN DEMANDA.

Todas las promesas y todos los contratos, con o sin garantía del gobierno, una vez fuera de la isla, no son más que papel mojado, letra muerta. Las emigraciones del Ecuador, del Hawaii y aún de México, deben haber dado una gran experiencia y ya sabemos lo que le cuestan a la isla, después del magnífico negocio hecho por los traficantes. Hay que combatir a estos colosos industriales que a estilo de los jesuitas han comenzado por poner un CLAVO en nuestro hogar y hoy se quedan con el santo y la limosna. La organización debe levantarse poderosa de uno a otro extremo del país y debemos rechazar todas las proposiciones que tiendan a llevarnos fuera de la isla, como manadas de carneros, y no como hombres, como ciudadanos, como elementos capacitados para fijar la remuneración en tierra extraña, que cuadre y plazca a nuestros conocimientos, en la labor de producir para el consumo general de las comunidades.

Ahí tenéis al EMPERADOR DE PUERTO RICO, al TRUST DEL AZUCAR, ofreciendo la enorme generosidad de distribuir una centavería cuando se termine la zafra, PERO TRATANDO DE MANTENER EL SISTEMA ESCLAVIZADOR DE PAGAR, POR LOS SIGLOS DE LOS SIGLOS, LA JUDAICA SUMA DE 60 u 80 CENTAVOS POR DIA, MIENTRAS LOS CANSILLERES, QUE SON LOS ADMINISTRADORES NO PUEDEN VIVIR CON MENOS DE SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES ANUALES, A FIN DE PREPARAR LA GRAN ZAFRA DE LA REPARTICIÓN DE MILLONES DE DÓLARES ANUALMENTE A ACCIONISTAS, QUE SOLO CONOCEN DE PUERTO RICO EL NOMBRE.

Así es como dominan los modernos emperadores. Y cuando el grito de protesta surge de las masas infelices y hambrientas, entonces están las fuerzas armadas, las escuadras, todo el poder del gobierno para caer sobre ellas y aplastarles.

"TRABAJA O MUERE", es el lema del capitalismo en Puerto Rico. LUCHA DENODADA Y VALIENTE, SACRIFICIO PERSONAL Y COLECTIVO, es el precio puesto a la libertad social, política y económica no sólo de Puerto Rico sino de todas las masas productoras de la moderna América o de la caduca Europa.

Es necesario que las masas portorriqueñas cambien el símbolo de mansedumbre de su Escudo, por el del leopardo o el león en las vírgenes selvas de América. VALOR, ENERGÍA Y PERSISTENCIA, pondrá fin a la explotación horrible de que somos víctimas, en este abusivo y esclavizador sistema mercantilista e industrial.

¡¡CAMPESINOS PORTORRIQUEÑOS, NO EMIGRÉIS!! QUE EMIGREN LOS OCIOSOS, LOS VIVIDORES, LOS EXPLOTADORES, LOS QUE EXTRAEN LAS SABIAS DE NUESTRO SUELO. COMBATIR ABIERTAMENTE LA EMIGRACION, CUALQUIERA QUE SEA EL ROPAJE CON QUE LA VISTAN.

# HUELGA GENERAL AGRICOLA
## PARA EL AÑO 1917.

### INSTRUCCIONES A LAS UNIONES LOCALES AFILIADAS A LA AMERICAN FEDERATION OF LABOR.

De acuerdo con el plan aprobado por el Primer Congreso de los Trabajadores Agrícolas e Industrias Complementarias del cultivo y elaboración de la Caña de Azúcar, el Tabaco y el Café, se establecen las siguientes reglas e instrucciones para las Uniones Agrícolas y grupos de trabajadores que dieron su representación a la Federación Libre:

Llenando los deberes que le fueran encomendados, el Consejo Ejecutivo de la Federación Libre, ha enviado una circular conciliadora y copia del Convenio aprobado a todas las Corporaciones azucareras, prensa en general y a los colonos y administradores de las Centrales por toda la Isla.

Se van recibiendo contestaciones individuales y esperamos conocer lo que piensan las Centrales y las Corporaciones que las dirigen, así como de las Asociaciones de Productores de Azúcar, para darlas a conocer a todo el movimiento obrero, por medio de nuestro órgano JUSTICIA.

Todos los medios que aconseja la política de conciliación y arbitraje serán puestos en práctica, antes de que se proclame la huelga general agrícola del año 1917.

### LO QUE DEBEN HACER LAS UNIONES.

Algunos anuncios han aparecido en la prensa, declando que cuando se termine la zafra se harán bonificaciones de nn 15% o de 10% sobre los salarios que se paguen durante la zafra a los hombres. Tenemos que declarar que esa es una nueva forma esclavizadora para mantener siempre el salario dentro de un tipo de 60 a 80 cts.por día.

Esas bonificaciones deben ser rechazadas. La demanda es de $1.00 por ocho horas de trabajo, que es lo justo, lo humano que debe pagarse a un hombre.

Las Uniones deben reunirse en Asamblea general para tratar exclusivamente sobre la huelga general agrícola del año 1917.

A la Secretaría general de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, debe enviarse una información com-

pleta relacionada con la posición de los miembros con respecto a la huelga y sobre los que están en condiciones de recibir beneficios y los que no lo están.

De acuerdo con ella y la que se reciba de los patronos, el Consejo Ejecutivo de la Federación Libre estará en condiciones para poder determinar si es oportuna la huelga o si las circunstancias aconsejan otro curso, en vista de los acontecimientos.

La dirección de la huelga en toda la Isla, estará a cargo del Consejo Ejecutivo de la Federación Libre.

Los directores locales, agitadores y todos los que asuman alguna responsabilidad en cada uno de los pueblos afectados serán nombrados por el Consejo Ejecutivo de la Federación Libre y todos los Comités de Huelga en cada uno de los pueblos actuarán de acuerdo con las instrucciones que les sean trasmitidas.

En el caso de tenerse que declarar la huelga se instruirá a las Uniones sobre la forma en que se hará la aplicación de beneficios de huelga a la A. F. of L.

La fecha de la proclamación de la huelga en toda la isla será fijada por el Consejo Ejecutivo de la Federación Libre, quien actuará como el Comité Central de la Huelga.

Todos los fondos, cualesquiera que sea la fuente de donde procedan serán administradas por el Consejo Ejecutivo de la Federación Libre y como las circunstancias aconsejen, y tendrá supervisión e intervención en todos los actos que celebren o lleven a cabo los hombres envueltos en la huelga.

Las uniones que se declararen rebeldes a la disciplina de los acuerdos adoptados y de la constitución de la institución, no recibirán ayuda ni beneficios de ninguna clase, ni cooperación alguna del movimiento obrero organizado de Puerto Rico.

Cualquier proyecto que pudieran presentar los patronos que difiera de lo acordado por el Congreso Agrícola, será sometido al voto referendum de las Uniones para su aprobación o desaprobación, siempre que a juicio del Consejo Ejecutivo de la Federación Libre mereciera la discusión de las Uniones.

En el caso de que cualquier localidad procurarse hacer arreglos con sus patronos sin consultar la direeción del movimiento y perjudicara así a otras localidades con tales arreglos, tales localidades o uniones quedarán privadas de toda ayuda o beneficio y el Consejo Ejecutivo de la Federación Libre, podrá solicitar la cancelación de los CHARTERS de tales uniones si fuere necesario para ejemplaridad en el porvenir.

—

# EL LEADER SOCIALISTA LIEBNECHT, DESCRIBE EN UNA VALIENTE CARTA SU PRISION.

## DENUNCIA LA FEROCIDAD DEL GOBIERNO ALEMAN.

El censor de Alemanía ha dejado pasar una carta de Karl Liebknecht, el LEADER socialistas alemán. que fué sentenciado a cuatro años de prisión por su discurso en una plaza pública de Berlín, el primero de Mayo, y que acaba de publicarse en los Estados Unidos de América.

Contestando al cargo de traición formulado contra él por la Corte Marcial Prusiana, establece su posición contra la guerra y el gobierno con el sublime valor de un inspirado LEADER de la clase productora.

Acusa al gobierno imperial alemán de engañar a las masas populares de Alemania, de crueldad inhumana con sus enemigos y su propio pueblo y se hace responsable de la labor de hacer conocer los de tortura y angustia de las masas lo mismo de Alemania como de las otras naciones beligerantes.

### PREDICE UNA REVOLUCION

No sólo declara su fe en el movimiento socialista internacional y en el pueblo de su país sino que predice un levantamiento general y un porvenir espléndido para la hermandad internacional del hombre.

Sus denuncias condensadas contra el gobierno de su país, en esencia son como sigue:

"El Gobierno Alemán es un instrumento para la opresión y explotación de las masas. Sirve únicamente los intereses de los cortesanos, los capitalistas e imperialistas.

Es el más rudo exponente del poder en el mundo, el más poderoso factor de la raza para el dominio militar y por esta razón uno de los principales instigadores de esta guerra.

Engañó a las masas, y aún al Reichstag, en los comienzos de la guerra, y trata ahora de mantener el error entre el pueblo, ocultando el ULTIMATUM a Bélgica y censurando el telegrama del Czar de Julio 1914, publicado en el libro blanco de Alemania".

### CONDUCE A UNA GUERRA MONSTRUOSA

"El gobierno nos ha llevado a una guerra monstruosa sin precedentes, como ha quedado plenamente demostrado con la invasión de Bélgica y el condado de Luxemburgo, los rudos ataques de Zeppelines, la guerra de submarinos, la destrucción por torpedo del "Lusitania", los sistemas de expulsión y exterminio puestos en práctica en Bélgica, utilizar los prisioneros como espías y traidores, principalmente entre los ucranianos, georgianos, polacos, islandeses y mahometanos y muy particularmente en las negociaciones entre Sir Roger Casement y el Vice-Secretario Zimmerma. con el fin de equipar una "brigada irlandesa" de prisioneros ingleses y el obligar a convertirse en traidores a los civiles internados bajo el concepto de "La necesidad no reconoce ley".

El Gobierno Alemán ha aumentado la miseria de las masas polacas al ocupar sus territorios, obstaculiza todas las reformas políticas y sociales, mientras mantiene a los partidos sin fuerza alguna bajo el concepto de la necesidad.

Detiene las mejoras agrícolas y ha causado terribles desastres entre las masas agrícolas".

### ALIMENTA AL PUBLICO DE MENTIRAS

"El Gobierno Alemán, aún en ésta época, no ha relegado la idea de conquista, y esto representa el principal escollo para las negociaciones de paz; ahoga la censura contra sus procedimientos y alimenta al público de mentiras".

Después Liebknecht declara que el grito de combate "ABAJO EL GOBIERNO", que lanzase en su discurso del primero de Mayo, daba expresión a estas quejas a fin de levantar a los trabajadores a su interés de clase contra aquellos que conducen la guerra.

Y a continuación, dice en síntesis:

"La actual guerra no puede expresarse que es una guerra de defensa o por la libertad de una nación, o para el beneficio de las masas.

El proletariado mide únicamente la extremada concentración de la opresión política y explotación industrial y el asesinato de las clases productoras por los capitalistas e imperialistas".

### NO HAY MAS QUE UNA SOLUCION

"No puede haber más que una solución para la clase productora y es aumentar su actividad contra el gobierno capitalista para terminar con la explotación y poner fin a la guerra. El socialista que considera que su patria es el mundo no puede tener otro deber.

El grito de lucha debe ser: "ABAJO LA GUERRA", que expresa lo oposición a la actual guerra, sus causas y sus métodos y sus consecuencias, y es la única posición que debe tomar el proletariado.

Como socialista soy fundamentalmente

opuesto a la guerra, al militarismo dominante, y he conducido la lucha contra ellos, como era mi deber en particular, porque es un problema vital de las clases productoras de todos los países".

---

## PONCE Y SUS HECHOS

### DE TODO UN POCO.

Ya han empezado a pagar el peso de iniciación los trabajadores de algunos barrios cañeros y se nos han entregado varias sumas de dinero, que vamos depositando en el American Colonial Bank hasta que haya quinientos pesos o sea las iniciaciones de quinientos trabajadores, para constituir la Unión Agrícola de Ponce y la de Coto.

Debido a las dificultades económicas para transportarnos a los diferentes barrios y a los pocos elementos que hay preparados aquí para hacer algún sacrificio personal o pecuniario en favor de la organización, no camina ésta tan a prisa como fueran nuestros deseos, si bien es verdad que las circunstancias y el tiempo nos ayudan ventajosameute, pues los trabajadores de todos los barrios responden de un modo espontáneo a la iniciativa de formar dos grandes Uniones que abarquen toda la comarca azucarera.

Como he dicho siempre: aquí tenemos pueblo, pero no tenemos directores con alma obrera y sentimientos obreros, a pesar de ser la ciudad que mayor número de obreros inteligentes cuenta; pero son inteligentes para criticar la labor buena o mala que otros realizan; mas, de cuestiones sociales y obreran no entienden; no quieren entender; no quieren estudiar. Es mas, se intitulan socialistas y son enemigos de las organizaciones obreras.

Pero la Federación Libre sigue caminando y haciendo conciencias y llegará un día en que para ser representante obrero a cualquier puesto público se requiera como requisito indispensable la carta de hombre organizada en una Unión de Oficio.

Todos los campesinos que se están organizando, en la jurisdicción de Ponce, manifiestan que votarán con el Partido Socialista, pero que no votarán por ningún candidato enemigo de la Federación Libre a American Federation of Labor, es decir, que no votarán sino por aquellos que han visto siempre al frente del movimiento obrero económico y de las huelgas.

---

La asamblea de maquinistas y mecánicos promete ser un acontecimiento obrero en Ponce.

Dos mil hojas sueltas han sido repartidas por todas las haciendas y talleres de la jurisdicción invitando cordialmente a todos los trabajadores de máquinas y metales y obreros en general e indudablemente, el Teatro Venus se verá bien concurrido a las dos de la tarde del Domingo 17 por elementos de todos los oficios.

En dicha asamblea trataremos la organización bajo todos sus aspectos y pediremos ayuda personal y financiera para acelerar la organización de los agrícolas y estimular a los demás oficios.

---

En vista de la importantísima labor que está realizando en Washington nuestro camarada Santiago Inglesias, en favor de los derechos del pueblo trabajador, para que no sean ollados y pisoteados por los politicians y capitalistas, varios camaradas han concebido la idea de que si San Juan le hace la demostración de honor y gratitud que él merece al arribar a Puerto Rico, Ponce debe prepararse para traerlo a esta ciudad y no qnedarse para atrás en demostrar lo que siente y quiere.

A esta concepción justa en el fondo y en la forma hemos contestado: 'Iglesias no vendrá a Ponce mientras no haya organización. El vendrá a esta ciudad e irá a otras cuando se vayan a constituir potentes y vigorosas organizaciones de hombres o mujeres que desean defenderse. Y vendrá sin esperar música, bombos ni platillos, pues es enemigo de toda ostentación o demostración que no se encamine a dignificar las ideas humanas.

El vendrá a la organización de las Uniones Agrícolas del Coto y Ponce, y no viene a la de mecánicos porque no está en el país.

Lo que debiera hacer Ponce obrero es contribuir con algunos recursos para mantenerlo allá, vigilando el pase del Bill para Puerto Rico, a fin de que no pase sin las enmiendas aprobadas por la Convención de la American Federation of Labor. Lo que haramos de gastar en música y manifestaciones, gastémoslo en esto."

EMILIO FARIZA.

---

**Joyería de Tinaud**
**DE**
**J. P. BOURET.**

Articulos de Arte
y Novedad
Propios para Regalos.

Departamento Especial
de Optica.
Plaza Principal. San Juan.

JUSTICIA.


# CAMPO OBRERO INTERNACIONAL

—Los dueños de acciones de la Compañía de los Carros Eléctricos de la Tercera Avenida de New York, acaban de protestar en contra del presidente de la Corporación, Mr. Shonts, por considerar que sus procedimientos en la huelga actual de Conductores y Motoristas, perjudica sus intereses. El Dr. James H. Ecob, declara en su carta, que: "Los problemas entre patronos y obreros que envuelven convenios colectivos y el derecho a organizarse no pueden solucionarse bajo el punto de vista de los negocios, en su parte de inversión de capitales".

Las pérdidas que tiene la compañía con motivo de la huelga que envuelve más de 10,000 conductores y motoristas, monta a algunos millones de dólares.

—La Comisión Federal del Comercio, a quien se le ha ordenado abrir una investigación sobre el alto costo de los alimentos, ha resuelto hacer inquirimientos por separado. Se están investigando ya los cargos sobre manipulación de los precios en los almacenes de provisiones, los altos precios del carbón y la situación de la leche. Se realizan toda clase de esfuerzos para conseguir datos, que resultarán en la persecusión de los responsables.

"La Comisión, declara, reconoce los tremendos efectos de estos altos precios en las condiciones de vida de los Estados Unidos, y cree que cada esfuerzo debe realizarse para evitar la explotación de los consumidores". Todas estas investigaciones se están realizando bajo los términos de la Ley contra los Trust de Sherman, y bajo la Dirección del Departamento de Justicia.

—La Liga de la Corte del mundo ha anunciado que está en favor de la información de una liga entre las naciones, por conducto de su secretario profesor Samuel T. Dutton. Esta asociación reconoce las instituciones ya en existencia, que se han desenvuelto de la primera y segunda conferencia de la Haya. También busca el establecimiento de un comité administrativo permanente, representando a todas las naciones, que pudiese conservarse en intelegencia con los diferentes gobiernos.

—En Middleton, N. Y., la necesidad de carbón ha alcanzado tal grado que en muchos lugares pequeños se ven precisados a usar madera y en esta ciudad sólo pueden conseguirse unos pocos cientos de libras de una vez. Se le ha pedido ayuda al presidente Wilson.

—La Academia de Ciencias Políticas ha tratado diferentes tópicos de gran importancia para el trabajo en su reciente sesión de la ciudad de New York. El problema será planteado bajo el siguiente tema: "Controversias obreras y las Corporaciones de Servicio Público". Un documento sobre "Las objeciones del trabajo organizado al arbitraje obligatorio", fué leído por un representante de las Hermandades Ferroviarias, en el segundo día de sesión, La síntesis es una exposición vigorosa sobre la crisis de las ocho horas, en las líneas ferroviarias.

—Con la asistencia de cerca de 600 delegadas se celebró en Albany, N. Y., la 48 Convensión Anual del Partido Sufragista. Uno de sus principales acuerdos, es alcanzar este derecho en el Estado de New York.

—El Dr. George Otis Smith, Director del Negociado del Deslinde Geológico de los Estados Unidos, predice que la propiedad y administración de las minas de carbón por el Gobierno, será el remedio para el alto costo del carbón. Hablando ante el Congreso Minero Americano, en Chicago, el Director Smith manifestó, que en el campo total de los negocios productivos, le parece que el asunto del carbón es el único, que debía ser amenazado con su administración por el gobierno.

—En New London, Conn., se han presentado tres demandas por daños y perjuicios contra el "Deutchland", por el abogado Hull, de la firma Mc Guire y Hull, a nombre de los familiares del capitán Gurney, maquinista Catón y cocinero Davison, que perdieron la vida en el hundimiento del remolcador "T. A. Scott,Jr." por la suma de $50,000. Este pleito se verá en el Estado de New York.

—Demandas para un aumento de $2. semanales en los salarios, como mínimo, de los operarios han sido hechas por la Asociación Amalgamada de los trabajadores en paños, de América. La Unión demanda además el establecimiento de la semana de las 48 horas en lugar de la de 50 que laboran actualmente. Cerca de 450 fabricantes y 45,000 trabajadores serán afectados por esta huelga.

—El Negociado de Naturalización del Departamente del Trabajo de los Estados Unidos piensa extender el privilegio de asistencia a las escuelas públicas nocturnas del país, a todos los aspirantes a la ciudadanía, donde quiera que puedan establecer su hogar. Esta labor amplia mente nacional y de gran importancia estaba reducida a los centros urbanos. Ahora se propone, en cooperación con las autoridades escolares llevar esta gran campaña educacional a las comunidades rurales.

—Una huelga de nurses se llevó a efecto en Buenos Aires R. A.

Miles de trabajadores han sido arrestados y encarcelados en Rusia, particularmente en Odesa, Moscou y Petrogrado, porque se opusieron a la continuación de la guerra, se manifestaron contra las medidas de conscripción y combatieron al alto costo de la vida, declarándose en huelga solicitando mayores salarios y mejores condiciones. Apesar de la estricta censura ejercida, para evitar la trasmisión de estas noticias, las autoridades no han podido evitar su conocimiento en el extranjero.

—Según los informes publicados en Washington, por la Comisión del Comercio entre los Estados, de 185 compañías ferroviarias, que exceden sus rentas de $1,000,000, demuestra que 124 tendrán una renta neta en Sep. de $245,558,236, o sea un aumento de más de $40,000,000 sobre el pasodo año. Un informe completo por Julio demuestra que todas las líneas de $1,000,000 de rentas o más tuvieron un beneficio de la operación de los ferrocarriles de $107,558,005, o sea $20,000,000 de aumento sobre el pasado año. Las rentas completas de la administración de los ferrocarriles llegó a $302,917,817 y el total de los gastos de su administración llegó a $795,369,812.

—Los delineantes empleados en los arsenales de Norfolk, Va., han rehusado trabajar horas extras. Han estado trabajando siete horas por día. Fueron requeridos a trabajar tres horas adicionales al mismo precio que se le pagaba por las siete horas diarias. Los hombres objetaron y cuando se terminaron las siete horas cesaron de trabajar. El administrador cuando supo la actitud de los hombres redujo los salarios un 30%. Entonces los hombres abandonaron el trabajo. El asunto ha sido referido al Secretario del Departamento de la Armada. El Constructor naval Watt, tiene bajo su consideración el asunto y se cree que en breve quedará solucionado el conflicto.

—En Erie, P., las autoridades del Departamento de Salud Pública han destruído más de 100,009 huevos, por estar en malas condiciones para el consumo público.

—Según un informe publicado por el Secretario-Tesorero Persión, de la Unión de Auxiliares de Oficios Constructores de América, esta internacional ha hecho grandes ganancias durante el pasado año. Los datos cotejado de 89 locales, sin contar las ciudades de New York, Chicaga y Boston, demuestran que los salarios han sido aumentados en $2,220,598.

Un informe especial de ganancias en New York, Chicago y Boston se establece que 15 locales han aumeneado los salarios en $3,659,398 durante el pasado año. Las ocho horas han sido establecidas generalmente.

—Por medio de un contrato de un año firmado entre la compañía y los empleados de carros eléctricos de Fort Smith, han obtenido un aumento de un 8% sobre los salarios.

—Por la primera vez en la historia del Congreso de los Estados Unidos el presidente de la Cámara de Representantes reconocerá un miembro de aquel cuerpo, después de Marzo 4, como "la señora de Montana". Miss Jeanette Rankin de

Missoula, Montana, electa como representante AT LARGE en las pasados elecciones, es la primer mujer que ocupará un asiento en el cuerpo legislativo nacional.

—Los administradores de los Ferrocarriles y los ejecutivos de las cuatro hermandades celebraron una reunión en Washington, con el fin de llegar a una común inteligencia sobre la administración de la ley de ocho horas de Adamson. La reunión fracasó. Los empleados ferroviarios notificaron a los administradores que la orden de huelga, que le había sido dada por sus miembros antes de que se aprobara la ley, estaba todavía en vigor y que si los administradores persistían en atacar la ley por medio de las cortes, la orden de huelga sería puesta en vigor en Enero 1, 1916.

Se anuncia que un comité conjunto congresional del que forma parte el senador Newlands como presidente y el congresista Adamson, como vice-presidente, comenzará a celebrar audiencias públicas sobre todas las faces de la reglamentación de los ferrocarriles. La cuestion de REGLAMENTAR los empleados también será discutida, así como una ley similar al acta de controversias industriales del Cánada, que prohibe a los trabajadores empleados en las empresas de utilidad pública de ir a la huelga, hasta después que una comisión del gobierno investigue la controversia. Esta ley fué repudiada por la última convención de las Uniones obreras y Congreso obrero del Cánada, que representa al movimiento obrero del dominio. Los trade-unionistas de los Estados Unidos entienden que es esta una nueva teoría de la ley de Arbitraje obligatorio.

—En un discurso ante la convención anual de la American Federation of Labor, William B. Wilson, ex-secretario de la Unión de los Trabajadores Mineros Unidos y el actual secretario del Trabajo, manifestó que de las trescientas controversias entre trabajadores y capitalistas que habían venido ante su departamento, 275 habían sido arregladas en una forma satisfactoria para ambos lados y antes de que se hubiese llegado a la huelga.

"La más grande de todas las funciones del departamento del trabajo—manifestó,—es la de hacer llegar todas las esperanzas, aspiraciones y filosofía de los trabajadores, a los consejos del presidente de los Estados Unidos". El Secretario Wilson demostró claramente a los delegados que es el mismo viejo vigoroso trade unionista como antaño, y no se ha debilitado en su fe en el trabajo organizado, porque haya venido a ser un miembro de la familia oficial del presidente. Manifestó que se encontraba presente "con el fin de demostrar de que lado estaba".

—Los electores del Colorado, en su inmensa mayoría trabajadores, derrotaron en las últimas elecciones al gobernador Carlson y al juez de la Corte Suprema Gabbert. Ambos fueron activos elementos en contra de los mineros. Así mismo fué derrotado Greeley W. Whitford, candidato para juez por el condado de Denver. La mayor parte de los condados fueron barridos por el voto obrero, como represalia de los sucesos allí ocurridos hace dos años.

---

# DE CABO ROJO

U. I. DE CARPINTEROS No. 1455.

El 26 de Octubre próximo pasado, fué un día de lúgubre recuerdo para los que convivimos en este nuestro amado lar rojeño.

En la efeméride de ese luctuoso día hacenos recordar la triste nota de su partida hacia la eterna morada de los justos del que respondió en vida al nombre de Victoriano Luciano.

Como federado, fué siempre un leal y puntual miembro de la Unión de Carpinteros No. 1455 de Cabo Rojo, desde su fundación en Agosto 20, 1911, y nunca dejóse ver en él decaimiento ni falta de entusiasmo en el camino progresista del obrerismo en este pueblo.

Su muerte fué repentina, acaecida por una afección cardiaca de tan violentas proporciones, que en pocos instantes hubo de paralizar las funciones del más importante de los órganos de vida.

Al sepelio concurrió un inmenso número de todas las clases sociales.

Como consecuencia de su muerte, y atendiendo a que la Constitución de U. B. of C y J. of A. provee una suma de $300 00 como donación funeral a todo socio que haya sido miembro por 5 años, se tramitó lo conducente para hacer el reclamo de esa donación, saliendo la petición debidamente hecha el 11 del mes de Noviembre próximo pasado para la Internacional de Carpinteros en Indianapolis. Indiana, y el día 29 del mismo mes de Noviembre próximo pasado ya habían venido los $300 00 reclamados, los que fueron inmediatamente entregados a la viuda Sra. Inocencia Olivera de Luciano.

Los familiares del fenecido recibieron esos beneficios de muerte precisamente cuando más los necesitaban, pues el capital que dejó el malogrado V. Luciano, es el que dejan todos los obreros al morirse en esta maldita sociedad actual. Si no hubiera estado organizado su familia hubiera quedado en la mas espantosa misera; pero él era un obrero progresista y amante de su familia, y vió que la única manera de no dejar a sus hijos y esposa en la mendicidad era organizándose, y así lo hizo, asegurando el porvenir de su prole.

Trabajadores carpinteros; servíos de estímulo lo anterior relatado para entrar de lleno en la organización, si es que sentís amor por vuestra familia y no queréis que en vuestra muerte queden huérfanos del pan y del abrigo.

Asegurad la tranquilidad de vuestro hogar.

¿Cómo? Yendo a engrosar las filas del trabajo organizado, afiliandoos a la Unión de vuestro respectivo oficio. Adelante, uníos, y tendréis la tranquilidad de vuestro hogar y vuestra conciencia.

PABLO RAMIREZ TORO.
RAMON LARAGUENTE,

**Panadería Suarez**

Pan de 7 onzas excelente Premiado en la 3ra Feria Insular de Puerto Rico.

El pan de los pobres y de los ricos.

Barato, completo y el mejor pan de Santurce.

Parada 21 Santurce

# DE NUESTRO CAMPO DE LUCHA

—Después de dos semanas de lucha, la naciente Unión de Tabaqueros de Mayagüez, tuvo éxito de arreglar sus diferencias con los patronos. Algunas reformas se han alcanzado y se ha mejorado el salario. Sin embargo, la base principal de la lucha fueron medidas higiénicas que los patronos han convenido en establecer.

—La Unión de Trabajadores de los Muelles No. 940, de San Juan, tiene ya en sus listas de miembros cerca de 700 miembros. Ultimamente adoptó una reglamentación local, que crea beneficios de enfermedad y muerte. Los inspectores que tiene nombrados esta organización están trabajando activamente, con el fin de llevarla a más de mil asociados.

—El Cuerpo Consultivo Conjunto de las Uniones de Tabaqueros, se reunió el lunes 11 del corriente, con el fin de tratar sobre varias desaveniencias surgidas en el BRANCH de la "Porto-Rican-American Tobacco Company", establecido en Cayey. Estaban presentes representantes de las Uniones de Tabaqueros de San Juan, Puerta de Tierra, Bayamón y Cayey.

—La Unión de Matarifes y Tablajeros No. 595, de San Juan, continúa progresando. Alcanza hoy a cerca de 50 miembros: Ha mandado a traducir al español la Constitución de la internacional.

—La Unión de Operarios en general empleados en la fabricación de cajas para tabacos, de la Factoría de Santurce, de la "Porto-Rican-American Tobacco Company", se declararon en huelga, debido al maltrato empleado por un capataz de la firma.

El departamento de mujeres que se emplean en el embarque y fileteado de la Cumpañía, en Puerta de Tierra, secundaron el movimiento y después de varias conferencias se llegó a un acuerdo satisfactorio.

—Puerta de Tierra ha creado un Consejo Local de Oficios, con el fin de tomar un mejor local para oficinas generales de las organizaciones y anuar la campaña de propaganda. Se compone de las cinco Uniones que funcionan en el barrio.

—La huelga de Tabaqueros, bajo los auspicios de la Internacional, sigue sin haberse llegado a un arreglo. La "West India Cigar Co.", hasta ahora no se ha mostrado dispuesta a arreglar sus asuntos con sus operarios. En este sentido la 376, continúa manteniendo la lucha.

—A fin de unificar el movimiento general de los Trabajadores de los Muelles en toda la Isla, se celebrará en el entrante mes de Enero 1817 la Segunda Asamblea general de los Trabajadores de los Muelles de la Isla de Puerto Rico. Esta importante convención se celebrará probablemente en Arecibo o Mayagüez. Las Uniones No. 940, de San Juan y la 589, de Arecibo, están en correspondencia a fin de nombrar un Comité conjunto que tome a su cargo la dirección de la Campaña, En ninguna época ha existido un movimiento tan efectivo como el que se lleva a la práctica actualmente.

—Los Panaderos de Santurce, se están moviendo con el fin de crear una Unión y afiliarla a la Unión Internacional de los Panaderos de América.

—Los trabajadores electricistas, están tratando de formar una Unión, en San Juan.

—La Unión Obrera Central de San Juan, se reunirá en Asambleas de cuerpos directivos el próximo Jueves 21 del coariente. El objeto de esta Asamblea es oriental perfectamente el movimiento, en estos momentos que tiene afiliados más de 3,000 miembros en la ciudad. Así mismo se elegirán los nuevos oficiales que han de regir sus destinos durante el año 1917.

—Una Unión de Zapateros, se ha formado en humacao, que el No. 503. El número de miembros alcanza a 12.

— Una nueva Unión de Damas se ha creado en Naguabo. Tiene 14 miembros inscritos a la American Federation of Labor, que han ido con la aplicación del CHARTER. Se cree que llegará a más de 50 socias.

—Se ha hecho ya la petición del Diploma de afiliación de la Unión de Trabajadores de los Muelles, de Mayagüez.

---

# ESPLÉNDIDO MEETING EN CAROLINA

## LA ORGANIZACION PROGRESA

El domingo 3 de los corrientes llevóse a cabo un gran mitin de agitación obrera en la plaza de recreo de este pueblo, en cuyo acto se elevó a gran altura el prestigio de los hombres de la Federación Libre, quienes con su propaganda incansable en que abunda la cultura, lógica y sensatez van infiltrando en las masas explotadas los redentores ideales de asociación, hermandad y compañerismo, a la vez que señalando al pueblo claramente, con toda precisión quienes son y donde están sus enemigos, traidores y tiranos que usurpan sus derechos. La concurrencia era nutridísima y componíanla en su mayor parte los camaradas de los barrios de San Antón, Hoyo Mulas, Martín González y Sabana Abajo. El acto fué abierto a las 6 de la tarde por el que estas líneas escribe, siguiéndome en el uso de la palabra el camarada Eurícides Rojas, quien hizo un magistral discurso que ha sido comentadísimo por estar calcado en grandes ideas. Siguióle en turno el compañero Santiago Carreras, quien no pudo hacer su discurso por haber sufrido una fuerte afección a la garganta cuando apenas hacía cinco minutos que estaba hablando, teniendo que ceder su puesto al camarada Luis Quiñones, orador de períodos rotundos y conceptuosos, de esos que graban para siempre provechosas enseñanzas en la mente de los que oyen. Por último disertó el camarada Bernard Silva sobre organización y sobre el proyecto de convenio que fué aprobado en el primer Congreso Agrícola celebrado en Septiembre próximo pasado, el cual se está poniendo en manos de los colonos y centralistas para su consideración. El camarada Bernard es profundo, discreto y tiene vastos conocimientos de las cuestiones obreras. A las 9 menos 20 de la noche tuvo que cortar el hilo de su discurso, a consecuencia de la lluvia que vino inoportunamente a interrumpirle precisamente en el momento en que ahondaba en su tema. Así concluyó el mitin dentro del más completo entusiasmo.

Para el día 25 se prepara una gran asamblea por la tarde, y mitin por la noche. Oportunamente circularán los programas de invitación.

---

Como un acto de gran solemnidad puede calificarse el entierro de la virtuosa señorita Antonia Cruz, verificado el domingo 3 de los corrientes a las 4 de la tarde. La joven Cruz fué víctima de rápida y cruel enfermedad que marchitó la flor de su existencia, cuando se disponía a pisar lozana y virgen las puertas de la pubertad, precisamente cuando se empieza a ser útil en la vida, cuando se tiene el corazón abierto a la esperanza, cuando todo en torno parece ser arrullado por la casta y benévola sonrisa de los ángeles. El señor Luis Rojas despidió el duelo, teniendo frases tan conmovedoras que hizo llorar a hombres y mujeres.

Reciba la familia Cruz el testimonio de nuestaa más sentida condolencia y que sea el regazo de Dios la mansión eterna de la inolvidable Miná.

CORRESPONSAL.

---

JUSTICIA ha sido creado para la defensa de los intereses del trabajo. Trabajadores, comprad y leed al vocero que defiende y prepara a tus hijos para que no sean explotados.

**"JUSTICIA" tiene un programa** definido, una orientación fija, y una misión de nobles y justas finalidades.

Por tal razón debéis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor número de electores.

# CAGUAS Y SUS ACTUACIONES

La labor del camarada Iglesias en la Convención Obrera de Baltimore, Md. y en Washington, después de terminada ésta, ha causado gran entusiasmo entre los trabajadores de esta ciudad.

Se estima que la obra realizada allí abarca el interés general de las masas productoras de Puerto Rico, a la vez que representa el rompimiento de las oprobiosas cadenas de esclavitud social, política y económica con la que se nos quería atar al carro del capitalismo.

En los talleres de la Cayey Caguas Tobacco Co. se hizo una colecta para ayudar a sostener en Washington al camarada Iglesias, defendiendo la libertad de los trabajadores en general de Puerto Rico.

Bien por esos compañeros, cuya actitud debe ser imitada por los demás talleres de la isla.

## DE ORGANIZACION

Han hecho su ingreso a la Unión de Tabaqueros No. 148, nuevos miembros en esta localidad. Los comisionados de propaganda están trabajando activamente por organizar al mayor número posible de trabajadores.

Según los últimos informes semanales que este cuerpo rinde, pasan de 150 los nuevos miembros que han hecho su ingreso en las filas de la Federación Libre. ¡Adelante hasta vencer!

## EL ROBO DEL COMERCIO

Ahora es que los monopolios están apretando más al pueblo consumidor en esta ciudad. Diariamente aumentan uno o dos centavos más en el precio de los artículos. Con decir que los MALANGOS se están vendiendo cada uno al precio de un centavo, está todo dicho.

Hay traficantes comercialistas que hasta pretenden vender el carbón pesado, y nada menos que a tres centavos la libra!

La carne está a 16 centavos libra y de vacas y bueyes viejos, más dura que el corazón del tirano.

## UN DIA ENTERO HIRVIENDO Y NO SE ABLANDA.

A pesar de ser americanos los curas que hay ahora aquí, la leche se bautiza en español, por eso quizás la venden tan cara.

¿Y Orabona, Quevedo y demás empleados de la Sanidad?

Nada, creo que se fueron, porque no se ven por ninguna parte.

¿Leerán ellos la prensa obrera?

Creo que no, porque si la leyeran, hubieran visto la infamia que en mas de una ocasión hemos denunciado.

¿Es que ellos se pasan los días enteros en las oficinas o en las clínicas o donde esperando?..... ¿Esperando qué?.....

Pues..... esperando el día último del mes.

Mientras tanto el pueblo revienta esperando..... siempre esperando..... ¿y qué es lo que espera?

A que Dios arregle el mundo.

Pues ya tiene para rato.

Ayer Domingo se llevaron a efecto dos meetings de propaganda obrera en los barrios de Santo Domingo y Turabo.

Se reunió gran número de campesinos a oir las redentoras prédicas de los oradores obreros.

Ellos—los campesinos—están dispuestos a dejar solas las filas de la burguesía y nutrir las huestes de las organizaciones del trabajo. Aquí está subiendo un nuevo cosecho de oradores obreros, que en breve darán que hacer a la burguesía engreída.

¡A estudiar para aprender, camaradas!

EL LOCO DE LA SELVA.

**"JUSTICIA" no justificará las jugadas de los pools, ni otros juegos de azar.**

**¡Trabajadores! Asegurar la vida de "Justicia" equivale, para vosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.**

--- Imprenta ---
"Federación Libre"

**TARJETAS DE FELICITACION PARA LAS PASCUAS Y AÑO NUEVO**

Tenemos a bien participar a todos los directores de las diferentes, Uniones de la isla y a los simpatizadores del movimiento obrero de este país que durante todo el mes de Diciembre próvio recibo de 75 centavos remitiremos a vuelta de correo un 100 de tarjetas de felicitación y sobres, para los días de Pascuas y Año Nuevo.

También estamos en condiciones de hacer cualquier otra clase de impresos que fueren necesarios.

**Envie su nombre hoy mismo a**
BARTOLOMÉ PANIAGUA P. O. BOX 270

American Colonial Bank
OF PORTO RICO.

OFICINA PRINCIPAL, SAN JUAN.

Capital Pagado . . . . . $40 ,0 0
Fondos de reserva y ganancias a repartir $500,000

PAGAMOS INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE AHORROS

SE EXPIDEN CARTAS DE CREDITO.
PRESTAMOS ATENCION ESPECIAL A LAS IMPOSICIONES RECIBIDAS POR CORREO.

Sucursales en Mayaguez y Arecibo

# UNIÓN DE TABLAJEROS Y MATARIFES NUMERO 595

## ALREDEDOR DE UN PARÉNTESIS

Tenemos a la vista un recorte del periódico "El Tiempo" enviado por un amigo nuestro, el cual recorte, es una carta del Sr. J. L. Miró contestando a un tal Manuel Campos, que en "La Correspondencia" hizo un estudio de las condiciones y ganancias que produce la venta de carnes frescas en la ciudad de San Juan.

No nos interesa saber quien es Manuel Campos, ni tenemos ninguna clase de relaciones con dicho señor pero sí nos importa fijarnos en el paréntesis de la carta, que dice: (Ni aún en el gremio de Tablajeros conozco ningún Manuel Campos). Bien sabe el Sr. Miró y sabía, que dentro de la Unión No. 595 de T. y M. no existía, ni existe ningún Manuel Campos y debemos decirle para su gobierno que nuestra Unión es una institución que funciona bajo legales procedimientos y que sus hombres tienen la enteresa de carácter suficiente para no ocultar sus nombres tras un PSEUDÓNIMO cuando de hacer una acusación justa se trata contra cualquier enemigo de los trabajadores, y eternos explotados.

Repetimos que no nos importa ni nos intranquiliza lo que pueda hacer y decir Manuel Campos, como tampoco lo que pueda dar u ofrecer el Sr. Miró ni cualquier otro señor interesado en el negocio de la carne, pues no nos hallamos tan VEHEMENTEMENTE DESASOSEGADOS para interesarnos en negocios que no son nuestros, pues, tenemos bastante con la defensa de los derechos del pueblos que son nuestros propios derechos. Pero no por esto dejamos de reconocer que no va descaminado el Sr. Campo, aunque un poco exagerado: nosotros también hemos tomado el lápiz y hemos llegado a una conclusión después de un promedio bastante liberal por cierto, que es una ganancia moderada la de 46,000 y pico de dollars.

Por hoy dejamos esto sentado, pero como la Unión ha de tener larga vida, pésele a los traidores, siempre que se nos llame responderemos de una manera digna y caballeresca, como corresponde a los trabajadores.

NUESTROS ENEMIGOS.—Son muchos los judas y traidores, que de nua manera solapada hacen una propaganda malsana y contraproducente dentro de cierto elemento que ellos creen débiles y pusilánimes con el fin de desunir, desorganizar y sembrar la cizaña entre Tablajeros y Matarifes de San Juan.

Hemos de decirle a estos entes, que si han de ser enemigos gratuitos de la organización de Tablajeros y Matarifes lo hagan de una manera franca y sincera y den el frente, señalando lo que ellos crean vicioso y malo, que nosotros dentro de los términos del honor y amparados de la grandiosidad de nuestros ideales, hemos de decirle que son ellos muy pequeños para destruir una cosa tan grande y hermosa como es la organización de los trabajadores, por medio de la cual han conseguido el mayor de los triunfos, como es el de la reparación de su dignidad como trabajadores y el alza en el salario que significa, mejor vida y mayores comodidades.

A nuestros camaradas hemos de decirle, que no hagan caso a la labor asquerosa de estos topos, y cuando cualquiera de esos tipos se le acerque con el deliberado propósito de desunirlos y desorganizarlos, le contesten, preguntándole, que ya que ellos tanto se interesan por ellos, ¿por qué cuando pesaba sobre sus hombros la explotación del irrisorio jornal de $1.25 por día no vinieron a contribuir con su gran cariño, a hacer que cayera para siempre aquella forma de esclavitud?

Podeis preguntarle otras cosas, pero nosotros lo haremos públicamente si persisten en su insana propaganda.

¡¡A DESTAPARSE LOS TAPAOS!!

REPRESENTANTE BELICOSO.—Parece que vamos a tener que ocuparnos de lo que no quisiéramos, pero vamos a tener que hacerlo para ver si consiguimos que modere un poco su carácter y tenga un poco más de control, aquel que, por razones de su cargo está en la obligación de ser atento y condescendiente con sus trabajadores y representantes.

¡Oiga Señor! con reticencias, amenazas, malas formas y vanos alardes no se consigue nada, ni llegaremos a un fin práctico, mientras que con buenas y acertadas medidas y un poco de buena forma se consiguen hasta los mayores absurdos en la mayoría de los casos.

¿Si Vd. goza de tanta simpatía entre los rompe-huelgas hasta el extremo de que el otro día por una cuestión baladí amenazó Vd. con traerlos a trabajar, dado caso que los matarifes no quisieran trabajar, porque no le hizo el día de la verdadera huelga, en solicitud de mayor salario?

¡Vamos amigo, comprímase, que no le queremos tan mal! Hasta otra.

UN MATARIFE.


# PORTO RICAN AMERICAN TOBACCO CO.

## FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

*SAN JUAN, P. R.*

**Nuestras principales marcas de TABACOS:**

**"La Restina" "Iboneta" "Ricoro" "Sunchita" "El Pratco" "El Toro" "Flor de Castilla"**

**DE CIGARRILLOS:**

**"La Marieta" "Colectiva" "Violetas" "El Pratco" "Frutas" "Aromas"**

PARA LA MANUFACTURA DE NUESTROS TABACOS Y CIGARRILLOS EMPLEAMOS LA HOJA MAS SELECTA QUE SE PRODUCE EN PUERTO RICO.

**ESMERO EN LA CONFECCION, PRESENTACION ATRACTIVA,**

***CALIDAD INMEJORABLE.***

# SELLOS DE LA CRUZ ROJA PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO

La Liga Anti-Tuberculosa de Puerto Rico se propone este año desarrollar en gran escala la venta de los sellos de la Cruz Roja para Pascuas y Año Nuevo.

Estos sellos los suministra la Asociación Nacional para el Estudio y prevención de la Tuberculosis en conjunción con la Cruz Roja Americana y el producto de su venta se destina exclusivamente a la Liga Anti-Tuberculosa de Puerto Rico.

La Srta. Magdalena Luchetti se ha servido aceptar esta comisión de la Asociación Nacional y ha sido nombrada agente en Puerto Rico. En unión de la Junta Directiva de la Liga, la Srta. Lucchetti está organizando la campaña para vender el mayor número de sellos.

La idea de estos sellos de Pascuas y Año Nuevo se debe a Mis Emily P. Bissel de Wilmington, Delaware, quien nueve años atras, leyendo un artículo descriptivo de unos sellos usados en Noruega en la campaña contra la tuberculosis, pensó que en los Estados Unidos podría desarrollarse un plan análogo. A instancias suyas, la Cruz Roja Americana llevó a la práctica el proyecto y el primer año, que fué el de 1908 obtuvo la suma de $135,000 de la venta de estos sellos.

Cada año se ha ido propagando la idea y extendiéndose más y más la venta. El año pasado se vendieron 76,000,000 de sellos y para este año se ha hecho una tirada de 100,000,000 de sellos que representan un millón de dólares para la gran obra de combatir la plaga blanca.

Moyimiento tan simpático debe ser por todo el mundo secundado y la Liga Anti-Tuberculosa espera confiadamente que, como en todos los Estados Unidos, no deje ninguna persona de usar aquí en Puerto Rico estos sellos de la Cruz Roja en las cartas y paquetes que remtia a sus amigos durante las próximas Pascuas.

El valor de cada sello es un centavo.

La Oficina Central para la venta de estos sellos está en la planta baja del edificio conocido con el nombre de "Palacio Rojo", Allen No. 3. en la misma oficina de la

**LIGA ANTI-TUBERCULOSA**

Teléfono No. 220 (rojo).

---

"**JUSTICIA**" es el periódico de los **trabajadores,** para los trabajadores y por los **trabajadores que eleven** la dignidad de su hogar, y **preparen con su labor** santa un nuevo mundo mejor para **sus hijos.**

Por tal razón debéis **hacer colectas a su favor y** procurarle el mayor **número de lectores.**

"**JUSTICIA**" no publica **anuncios de licores u** otros brebajes idénticos, que se **utilizan para embrutecer** al **pueblo.**

GRAN SURTIDO DE HERRAMIENTAS

CUALQUIER ARTICULO QUE SOLICITE
LO ENCONTRARA EN ESTA CASA

Los Muchachos

ANTES DE COMPRAR EN OTRA PARTE, CERCIORESE DE LA CALIDAD Y PRECIOS DE NUESTROS ARTICULOS.

SUC. DE A. MAYOL CO. SAN JUAN, P. R.